



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2012, de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, por la que se procede a la incorporación en el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Mediante Orden de 30 de diciembre de 2008, del Consejero de Presidencia, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 10, de 16 de enero, se creó el Catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo y a propuesta de la Jefa de Servicio de Información y Documentación Administrativa, visto el informe preceptivo emitido por el Servicio de Administración Electrónica, se procede a incorporar en el catálogo de modelos normalizados de solicitudes y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, los modelos relacionados en el anexo adjunto, accesible a través de la dirección web <https://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites>, del Portal de Servicios del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 17 de mayo de 2012

La Directora General de Contratación,
Patrimonio y Organización,
M^a ASUNCIÓN CASABONA BERBERANA

ANEXO – INCLUSIÓN

Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

NÚMERO	DENOMINACIÓN
1405 – v.1	SUBVENCIÓN PARA ACTUACIONES A REALIZAR POR SIETE ZONAS RURALES Y UNA RESERVA DE LA BIOSFERA EN EL MARCO DE LA LEY 45/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, PARA EL DESARROLLO DEL MEDIO RURAL.
1406 – v.1	SUBVENCIÓN PARA ACTUACIONES A REALIZAR POR DIVERSAS COMARCAS EN EL MARCO DE LA LEY 45/2007, DE 13 DICIEMBRE, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL.